

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA LTDA. , CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del 16 de marzo del 2.017, en atención a convocatoria efectuada el 22 de febrero del 2.017 se reúnen los socios, en la oficina de la Compañía situada en los Guayabos Lote 7 y las Farzalias, con la asistencia del Sr. Angel Xavier Chicaiza Cali, poseedor del 130200 participaciones de un dólar cada una; la Sra. Cristina Chicaiza Cali poseedora de 23250 participaciones y la Srta. Diana Diaz Chuqui , poseedora de 1550 participaciones , se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta de Socios, para tratar los siguientes puntos del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.016 DE DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA. LTDA.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2.016

3.-DESTINO DE LAS UTILIDADES 2.016

El presidente de la Junta, considerando que en esta reunión esta representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

Los socios proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2016, considerando que no existen aspectos que sean discutibles y por unanimidad proceden a su aprobación.

El señor Angel Chicaiza, Gerente General de DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA LTDA., procede a dar lectura de su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, los socios deciden de igual manera aprobar el informe por unanimidad.

El señor Ángel Chicaiza pone en consideración que las utilidades del año 2.016 sean acumuladas en el patrimonio, para que Doopler se muestre con Financieramente Solido, de igual manera los socios deciden aprobar la moción por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los socios antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las 17h00.


SR. ANGEL CHICAIZA


SRA. CRISTINA CHICAIZA


SRTA. DIANA DIAZ

SOCIO

SOCIO

SOCIO

SR. OSCAR GANCHALA


SECRETARIO